

IES AL-ZUJÁYR

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LATÍN



2024/2025

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA
2. CONTEXTUALIZACIÓN Y RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO
3. MARCO LEGAL
4. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA
5. OBJETIVOS
 - 5.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA
6. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE
 - 6.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
7. TEMPORALIZACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE
8. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS
9. ASPECTOS METODOLÓGICOS
10. TRATAMIENTO DE LA LECTURA PARA EL DESPLIEGUE DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA
11. MATERIALES Y RECURSOS
12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES
13. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO
 - a) Evaluación inicial
 - b) Criterios de calificación
 - c) Criterios de evaluación de 4º de ESO. Indicadores de logro
14. INDICADORES DE LOGRO DE EVALUACIÓN DOCENTE
 - a) Resultados de la evaluación de la materia.
 - b) Métodos didácticos y pedagógicos.
 - c) Adecuación de los materiales y recursos didácticos.
 - d) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.
 - e) Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.
15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

1. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA

La presencia del Latín en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria aporta a la formación de los alumnos el conocimiento de las bases lingüística, histórica y cultural de la civilización occidental, constituyendo una aproximación específica a los diferentes aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latina, así como a su pervivencia en el presente. La singularidad del enfoque de esta materia viene condicionada por su doble naturaleza. Por un lado, para parte del alumnado supone la toma de contacto con determinados aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latina, que constituyen las bases de nuestra sociedad actual. Por otro lado, debe tener carácter de enseñanza preliminar para el alumnado que continúe sus estudios en esta disciplina. Esta doble naturaleza requiere un esfuerzo por describir, contextualizar y entender la vigencia del evidente origen clásico de nuestra identidad como sociedad.

Esta materia está organizada en torno a los distintos aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latina, así como a las estrategias que permiten establecer una relación crítica entre estos y el presente, contribuyendo y fomentando el desarrollo personal y social del alumnado y la transmisión de valores universales. De este modo, combina los aspectos estrictamente lingüísticos con otros de carácter literario, arqueológico, histórico, social, cultural y político. Los primeros implican una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la lengua latina, sino también de la lengua de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. Por otro lado, la materia permite establecer un diálogo con el pasado que ayude a entender el presente desde una perspectiva lingüística, pero también desde el punto de vista literario, arqueológico, histórico, social, cultural y político. En ese diálogo tienen cabida, además, los procesos de conservación, preservación y restauración del patrimonio cultural latino, que ofrecen al alumnado la posibilidad de comprometerse con el legado de la civilización clásica desde una perspectiva sostenible y comprometida con el futuro.

Las competencias específicas se plantean a partir de tres ejes principales: situar en el centro la reflexión humanista sobre el carácter clásico del legado latino (tanto material como inmaterial, fomentando la comprensión crítica del mundo actual), contribuir a la mejora de la competencia plurilingüe, favoreciendo la reflexión del alumnado sobre el funcionamiento de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico, y ofrecer una introducción a los rudimentos y técnicas de la traducción como proceso fundamental para el conocimiento de la cultura latina y para la transmisión de los textos.

El estudio de la lengua latina ofrece oportunidades formativas muy prácticas al sentar una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo de las lenguas de uso corriente del alumnado, del mismo modo que de la lengua materna y las lenguas extranjeras. La reflexión sobre la evolución morfológica, sintáctica y léxica del latín al castellano u otras lenguas utilizadas por los alumnos constituye, por ello, un ejercicio que ha de aprovecharse adecuadamente.

La lectura comprensiva de textos originales de sentido completo, sencillos o convenientes, adaptando su grado de complejidad, así como la retroversión de textos de las lenguas utilizadas por los alumnos, comportan, además de la fijación de las estructuras básicas, un ejercicio de análisis y síntesis del que los alumnos y alumnas que hayan optado por estas enseñanzas pueden beneficiarse especialmente.

Los saberes básicos están organizados en cuatro bloques: el primero, «El presente de la

civilización latina», recoge los conocimientos y experiencias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y juicio estético, conformando habilidades de interpretación de textos literarios latinos y fomentando la lectura comparada de obras relevantes de la cultura latina en sus diferentes manifestaciones con obras de la tradición clásica. El segundo bloque, «Latín y plurilingüismo», pone el acento en cómo el conocimiento de la lengua latina contribuye a un uso más preciso de las lenguas que constituyen el repertorio individual del alumnado, así como al adecuado entendimiento de la terminología culta, científica y técnica. A partir del estudio de los formantes latinos, se llegan a establecer estrategias de inferencia de significados en las diferentes lenguas de enseñanza y de estudio mediante el reconocimiento de raíces, prefijos y sufijos de la lengua latina. El tercer bloque, «El texto latino y la traducción», integra todos los saberes implicados en la identificación y análisis de los elementos básicos de la lengua latina como sistema dentro de un contexto, organizándolos en torno a la comprensión y al uso activo de la lengua a partir de tareas sencillas de traducción y retroversión. El cuarto y último bloque, «Legado y patrimonio», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina, reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

Los saberes básicos han de poder activarse en los ámbitos personal y educativo, pero también social y profesional. En este sentido, la materia de Latín ofrece una oportunidad de combinar los distintos saberes por medio de situaciones de aprendizaje contextualizadas donde el alumnado pueda desarrollar sus destrezas para la traducción de la lengua latina a la lengua de enseñanza, al mismo tiempo que aumenta y mejora su conocimiento acerca de la cultura de la Antigüedad y la reflexión acerca de su pervivencia hasta nuestros días. Estos aspectos se convierten en una parte central de la enseñanza del latín, además del análisis crítico y la comprensión del presente como un proceso histórico que encuentra sus fundamentos en la civilización clásica.

El trabajo por medio de situaciones de aprendizaje ofrece, además, la posibilidad de conectar Latín con otras materias con el fin de lograr los objetivos y las competencias de etapa. Es en la experiencia de esa complementariedad cuando el trabajo se vuelve significativo y relevante para el alumnado. Junto con las relaciones con las materias del área lingüística que ofrece el enfoque plurilingüe, se recomienda que la adquisición de las competencias específicas de Latín se planifique teniendo en cuenta las posibilidades de trabajo con materias no lingüísticas: la terminología relacionada con el cuerpo humano y sus enfermedades o la investigación acerca del origen de los nombres de los elementos del sistema solar son ejemplos de posibles trabajos colaborativos. Por último, para favorecer la construcción de una ciudadanía europea democrática y libre de prejuicios, desde esta materia cabe la posibilidad de realizar trabajo colaborativo a nivel transnacional en el marco de los programas europeos, trabajando la cultura latina como punto de encuentro de las distintas realidades que conforman la actual identidad europea. De este modo, la materia de Latín ha de contribuir a la adquisición de las competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que permiten al alumnado su máximo

desarrollo personal, social y formativo, y que garantizan que este pueda ejercer una ciudadanía responsable y enfrentarse a los retos y desafíos del siglo XXI.

2. CONTEXTUALIZACIÓN Y RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO

Zújar es una localidad del noreste de la provincia de Granada, situada a más de 100 kilómetros de la capital. Sus accidentes orográficos más relevantes son el *cerro Jabalcón* y el *pantano del Negratín* que condicionan parte de la economía de sus casi tres mil habitantes.

Forma parte de la llamada *Comarca del Altiplano* caracterizada por un cierto envejecimiento de la población debido a la emigración y a tasas de natalidad muy bajas. Las principales fuentes de riqueza corresponden al sector primario, la construcción y los servicios, con escaso desarrollo del sector industrial, y un débil índice de creación de empresas. En el *sector primario*, y más concretamente en la agricultura, el secano ocupa la mayor parte de la superficie cultivable, predominando los cultivos de cereales, el girasol y las legumbres, además de árboles frutales, vid, olivo y almendro, con un incipiente desarrollo de la hortofruticultura, concretamente el cultivo de invernadero. También tiene gran importancia la ganadería por albergar un gran número de cabezas, fundamentalmente de dos tipos; el ovino y el caprino y en menor importancia el porcino. En el *sector secundario* destaca básicamente la *industria agroalimentaria*, capaz de abrir importantes mercados fuera de la Comunidad Autónoma. En el *sector de servicios* predomina por un lado el sector público, ligado especialmente a la sanidad y a la educación, y por otro lado el comercio, aunque precisa modernizarse. En cuanto al *sector turístico*, el potencial es elevado, pero debe solucionar los problemas estructurales de los que en la actualidad adolece. El Instituto de Estadística de Andalucía señala la principal actividad económica por número de personas dedicadas a ella como el comercio, seguido de la industria manufacturera y la construcción.

En cuanto a los servicios existentes, el municipio cuenta con una Biblioteca pública y un Consultorio de salud. El *ambiente cultural* es limitado. No hay muchas actividades fuera del horario escolar que puedan modificar de forma positiva el horizonte cultural y, consecuentemente, la motivación hacia el aprendizaje de nuestro alumnado. La *Biblioteca municipal* está infrautilizada; no hay cine, y una escasa programación cultural. Son excepcionales las exposiciones, conciertos, representaciones teatrales o espectáculos de cualquier clase. No obstante, es cierto que algunas asociaciones del pueblo, en colaboración con el Ayuntamiento han iniciado una labor de sensibilización que parece estar dando algunos frutos. La propia dirección del centro ha fijado como uno de sus objetivos principales la creación y potenciación de la Asociación de Madres y Padres.

Nuestra programación se adecua a lo descrito en el Plan de Centro en el apartado C.

3. MARCO LEGAL

[Ley Orgánica 3/2020](#), de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

[LEY 17/2007](#), de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (Texto consolidado,

2020).

[REAL DECRETO 217/2022](#), de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE 30-03-2022).

[DECRETO 102/2023](#), de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 15-05-2023).

[DECRETO 327/2010](#), de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (Texto consolidado, 2011).

[ORDEN de 20 de agosto de 2010](#), por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (Texto consolidado, 2015).

[ORDEN de 30 de mayo de 2023](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas (BOJA 02-06-2023).

[INSTRUCCIONES de 21 de junio de 2023](#), de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

[INSTRUCCIONES de 8 de marzo de 2017](#), de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

[CIRCULAR de 22 de junio de 2023](#), de la Secretaría General de Desarrollo Educativo, por la que se realizan aclaraciones en relación a la forma de abordar la organización de algunos aspectos de la ordenación de las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.

4. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA

La materia de Latín pertenece al departamento de Lengua Castellana y Literatura, que está compuesto por dos profesoras.

El reparto de horario quedó de la siguiente forma para este curso escolar

NOMBRE Y APELLIDOS	SITUACIÓN EN EL CENTRO	CLASES QUE IMPARTE
--------------------	------------------------	--------------------

ENCARNACIÓN ROMERO	PARRA	DESTINO DEFINITIVO	LCL 4º ESO LATÍN 4º ESO
ALICIA PEREIRA		DESTINO DEFINITIVO	LCL 1º ESO LCL 2º ESO A LCL 2º ESO B LCL 3º ESO

5. OBJETIVOS

La materia Latín de cuarto de ESO tendrá como finalidad fundamental la adquisición de las siguientes capacidades:

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.
3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.
4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.
5. Conocer las principales aportaciones socio-culturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.
6. Reconocer las huellas de Roma en Andalucía a través de sus principales manifestaciones tanto arqueológicas como culturales.

6. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

6.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.

La valoración del papel de la civilización latina como inicio de la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes latinas, contrastarla y analizarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre la permanencia de aspectos lingüísticos, históricos, políticos, culturales o sociales de la civilización latina en nuestra sociedad. Implica, por tanto, entender la cultura latina y extraer aquellos elementos fundamentales que permiten reflexionar y revisar la singularidad de los modos de vida y pensamiento antiguos, así como su proximidad a los modos de vida y pensamiento actuales, para comparar las diferencias y semejanzas

entre lenguas y culturas, confrontando creaciones latinas con la tradición clásica de creaciones posteriores.

El análisis crítico del presente requiere de información cotextual o contextual que permita añadir elementos y argumentos a las hipótesis de valoración para desarrollar una conciencia humanista y social abierta tanto a las constantes como a las variables culturales a lo largo del tiempo. Abordar ese análisis desde un punto de vista crítico implica ser capaz de discernir aquella parte del legado romano que nos hace crecer como sociedad de aquella otra que ya no tiene cabida en el mundo moderno, manifestando una actitud de rechazo ante aspectos que denoten cualquier tipo de discriminación. Los procesos de análisis requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.

2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.

La introducción a los elementos básicos de la etimología y el léxico de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe de adquisición de las lenguas permite al alumnado transferir los conocimientos y estrategias desde las lenguas de su repertorio al latín y viceversa, activando así las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y de su competencia comunicativa y permitiendo tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como los diferentes repertorios individuales. El carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas permite reconocer y apreciar distintas variedades y perfiles lingüísticos, contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

Todo lo anterior promueve una mejor comprensión del funcionamiento de las lenguas de enseñanza, así como de las que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, por un lado, mejorando la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas, y, por otro, ayudando a desarrollar habilidades léxicas y semánticas mediante la adquisición de estrategias de inferencia del significado del léxico común de origen grecolatino, así como la comprensión del vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos. La comparación entre lenguas requiere, asimismo, de la utilización de las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances y la identificación de palabras derivadas del latín, tanto patrimoniales como cultismos, y expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos. Esta competencia implica una reflexión sobre la utilidad del latín en el proceso de aprendizaje de nuevas lenguas que puede llevarse a cabo a partir de herramientas digitales como el Portfolio Europeo de las Lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, CP3, STEM1, CE3.

3. Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.

La lectura de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Latín en cuarto curso. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, social, lingüístico y cultural que deberá ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos originales, en edición bilingüe, traducidos o adaptados, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento lingüístico, léxico y cultural, con el fin de realizar una lectura crítica y tomar conciencia de su valor fundamental en la construcción de nuestra identidad como sociedad. La interpretación de textos latinos conlleva, por tanto, la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional para la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el tema hasta el aprendizaje y aplicación de estrategias de análisis y reflexión para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana, así como para desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas, de los períodos de la historia de Roma y su organización política y social, y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1.

4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.

La traducción es la operación fundamental en el aprendizaje de las lenguas clásicas y es el proceso por el cual una cultura, un grupo o un individuo asimila o se apropia de un mensaje o una realidad que le es ajena, constituyendo una experiencia de investigación que utiliza la lógica del pensamiento, favorece la memoria y potencia los hábitos de disciplina en el estudio para promover una capacidad ágil de razonamiento y aprendizaje. En este sentido, la traducción requiere de muchos recursos y múltiples destrezas e implica un aprendizaje específico, regular y progresivo a lo largo de varios cursos, que requiere y activa los conocimientos lingüísticos y culturales del alumnado. La introducción al conocimiento de los elementos básicos de la lengua latina en la materia de Latín supone el primer paso en el establecimiento de estrategias y métodos de trabajo adecuados que continuarán con los estudios de la lengua latina y la griega en Bachillerato. Este punto de partida consiste en traducir pasajes o textos de un nivel adecuado y de dificultad progresiva, sugiriendo o justificando la traducción a partir de

la identificación, la relación y el análisis de elementos morfológicos y sintácticos de la lengua latina y de los conocimientos previos sobre el tema y el contexto que proporcionan los períodos más significativos de la historia de Roma. Además de la traducción del latín, en este curso se inicia la producción, mediante retroversión, de oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina. De este modo el alumnado amplía su repertorio lingüístico individual y reflexiona de forma crítica sobre los propios procesos de aprendizaje de lenguas mediante el uso de diversos recursos y herramientas analógicas y digitales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1.

5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.

El patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, presente tanto en nuestro país como en países de nuestro entorno, se concibe aquí como herencia directa de la civilización latina. El reconocimiento de la herencia material requiere la observación directa e indirecta del patrimonio, utilizando diversos recursos, incluidos los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación. La toma de conciencia de la importancia del patrimonio material necesita del conocimiento y la comprensión de los procedimientos de construcción –en el caso del patrimonio arqueológico– y de composición –en el caso de los soportes de escritura–. Además, implica distinguir entre los procesos de preservación, conservación y restauración, incidiendo especialmente en aquellos aspectos que requieren de la participación de una ciudadanía activa y comprometida con su entorno y su propio legado, de acuerdo con la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la UNESCO. Por su parte, el reconocimiento de la herencia inmaterial de la civilización clásica latina, desde la práctica de la oratoria en las instituciones hasta las ceremonias privadas o los espectáculos de entretenimiento, contribuye a la comprensión de aspectos clave de nuestra sociedad y nuestra cultura actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.

7. TEMPORALIZACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Durante este curso escolar trabajaremos las siguientes situaciones de aprendizaje:

Primer trimestre	Fechas
Bienvenida	17 de septiembre
Evaluación inicial	Finales de septiembre-principios de

	octubre
Situación 1 “Por los pasos del imperio romano”	Mitad de octubre hasta la mitad de noviembre
Situación 2 “La lengua latina”	Mitad de noviembre a diciembre
Segundo trimestre	
Situación 3 “Mitos clásicos”	Del 8 de enero a mitad de febrero
Situación 4 “El avance de César”	Mitad de febrero hasta mitad de marzo
Tercer trimestre	
Situación 5 “SPQR”	Del abril a mitad de mayo
Situación 6 “Imperio en declive”	De mitad de mayo a mitad de junio

8. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Los principios psicopedagógicos generales surgen de las teorías del proceso de enseñanza y aprendizaje, que, a su vez, se desprenden del marco teórico o paradigma que las ampara. Nuestro enfoque se basa en los principios generales o ideas-eje siguientes:

1. **Partir del nivel de desarrollo del alumno.** Este principio exige atender simultáneamente al nivel de competencia cognitiva correspondiente al de desarrollo en el que se encuentran los alumnos, por una parte, y a los conocimientos previos que estos poseen en relación con lo que se quiere que aprendan, por otra. Esto se debe a que el inicio de un nuevo aprendizaje escolar debe comenzar a partir de los conceptos, representaciones y conocimientos que ha construido el alumno en sus experiencias previas.
2. **Asegurar la construcción de aprendizajes significativos y la aplicación de los conocimientos a la vida.** Para asegurar un aprendizaje significativo deben cumplirse varias condiciones. En primer lugar, el contenido debe ser potencialmente significativo (significatividad), tanto desde el punto de vista de la estructura lógica de la materia que se está trabajando como de la estructura psicológica del alumno. En segundo lugar, es necesario que el alumno tenga una actitud favorable para aprender significativamente, es decir, que esté motivado para conectar lo nuevo que está aprendiendo con lo que él ya sabe, con el fin de modificar las estructuras cognitivas anteriores.
Si se producen aprendizajes verdaderamente significativos, se consigue uno de los objetivos principales de la educación: asegurar la funcionalidad de lo aprendido; es decir, que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en las circunstancias reales en las que los alumnos los necesiten (transferencia).
3. **Facilitar la realización de aprendizajes significativos por sí solos.** Es necesario que los alumnos sean capaces de aprender a aprender. Para ello hay que prestar especial atención a la adquisición de estrategias de planificación del propio aprendizaje y al funcionamiento de la memoria comprensiva. La memoria no es solo el recuerdo de lo aprendido, sino también el punto de partida para realizar nuevos aprendizajes. Cuanto más rica sea la estructura cognitiva donde se almacena la información y los aprendizajes realizados, más fácil será poder realizar aprendizajes significativos por uno mismo.
4. **Modificar esquemas de conocimiento.** La estructura cognitiva de los alumnos se concibe como un conjunto de esquemas de conocimiento que recogen una serie de informaciones, que pueden estar organizadas en mayor o menor grado y, por tanto,

ser más o menos adecuadas a la realidad. Durante el proceso de aprendizaje, el alumno debería recibir informaciones que entren en contradicción con los conocimientos que hasta ese momento posee y que, de ese modo, rompan el equilibrio inicial de sus esquemas de conocimiento. Superada esta fase, volverá el reequilibrio, lo que supone una nueva seguridad cognitiva, gracias a la acomodación de nuevos conocimientos, pues solo de esa manera se puede aprender significativamente.

5. **Entrenar diferentes estrategias de metacognición.** Una manera de asegurar que los alumnos aprenden a aprender, a pensar, es facilitarles herramientas que les permitan reflexionar sobre aquello que les funciona bien y aquello que no logran hacer como querían o se les pedía; de esta manera consolidan formas de actuar exitosas y descartan las demás. Además, mediante la metacognición, los alumnos son conscientes de qué saben y, por tanto, pueden profundizar en ese conocimiento y aplicarlo con seguridad en situaciones nuevas (transferencia), tanto de aprendizaje como de la vida real.

6. **Potenciar la actividad e interactividad en los procesos de aprendizaje.** La actividad consiste en establecer relaciones ricas y dinámicas entre el nuevo contenido y los conocimientos previos que el alumno ya posee. No obstante, es preciso considerar que, aunque él es el verdadero artífice del proceso de aprendizaje, la actividad educativa es siempre interpersonal, y en ella existen dos polos: el alumno y el profesor.

Podemos decir que la intervención educativa es un proceso de interactividad profesor-alumno o alumno-alumno, en el que conviene distinguir entre aquello que el alumno es capaz de hacer y de aprender por sí solo y lo que es capaz de aprender con la ayuda de otras personas. La zona que se configura entre estos dos niveles (zona de desarrollo próximo) delimita el margen de incidencia de la acción educativa. El profesor debe intervenir en aquellas actividades que un alumno no es capaz de realizar por sí mismo, pero que puede llegar a solucionar si recibe la ayuda pedagógica conveniente. En la interacción alumno-alumno, hemos de decir que las actividades que favorecen los trabajos cooperativos, aquellas en las que se confrontan distintos puntos de vista o en las que se establecen relaciones de tipo tutorial de unos alumnos con otros, favorecen muy significativamente los procesos de aprendizaje.

Principios didácticos

Estos fundamentos psicopedagógicos implican o se concretan en una serie de principios didácticos, a través de los cuales se especifican nuevos condicionantes en las formas de enseñanza-aprendizaje, que constituyen un desarrollo más pormenorizado de los principios metodológicos establecidos en el currículo:

1. **Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real** del alumnado, partiendo, siempre que sea posible, de su propia experiencia.
2. **Diseñar actividades de enseñanza-aprendizaje que permitan a los alumnos establecer relaciones sustantivas entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes**, facilitando de este modo la construcción de aprendizajes significativos.

3. **Organizar los contenidos en torno a ejes** que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.
4. **Favorecer la interacción alumno-profesor y alumno-alumno**, para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos de claro componente cultural y social.
5. Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada alumno en concreto, para **adaptar los métodos y recursos a las diferentes situaciones**.
6. **Proporcionar** continuamente **información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra**, clarificando los objetivos que debe conseguir, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades que debe superar, y propiciando la construcción de estrategias de aprendizaje innovadoras.
7. **Impulsar las relaciones entre iguales** proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.

9. ASPECTOS METODOLÓGICOS

ACTIVIDADES

En las actividades es donde se concretan de modo operativo los objetivos y saberes básicos de esta programación. Entendemos las actividades como el conjunto de tareas que desarrolla la clase y cada uno de sus miembros, tanto desde la perspectiva docente como desde la posición de los chicos y chicas. Cada situación de aprendizaje se despliega a través de un conjunto de tareas de explicación, evaluación formativa, regulación de los procesos, ordenación de la clase, gestión y control de los procedimientos que competen al profesor.

Por su parte el alumnado del grupo tendrá que realizar una serie de actividades de escucha, comprensión y participación activa y creativa que diseñamos para cada situación en particular.

Las tareas del alumnado se realizarán en distintos momentos y a través de actividades de gran grupo (atención a las explicaciones, diálogos, representación de escenas teatrales, lecturas en voz alta, debates, narraciones orales, lectura de ejercicios) o en pequeños grupos de nivel heterogéneo que permitan la interacción horizontal entre los miembros de la clase, éstas irán seguidas de una puesta en común en la que se valoren los resultados de los procesos de análisis y aplicación conceptual.

También habrá actividades que convendrá llevar a cabo por parejas para que contrasten opiniones y destrezas. Por último habrá también ejercicios individuales, realizados tanto en clase como en el domicilio particular de cada alumno o en la biblioteca. Cada actividad se organizará de acuerdo con sus pretensiones y con los medios que se pongan en curso.

Todas ellas serán actividades ajustadas al nivel de los alumnos y al desarrollo concreto de cada situación de aprendizaje. Procuraremos también que sean actividades motivadoras y sugerentes, que permitan una mejora en el uso funcional del lenguaje. Del mismo modo se crearán actividades de refuerzo y/o ampliación atendiendo a la

necesidad de nuestro alumnado. Las actividades TIC tomarán gran importancia en este aspecto y serán evaluadas junto a las demás.

Veamos el conjunto de las actividades de una forma global y según su naturaleza:

- A) Actividades sobre medios de comunicación
- B) Actividades de lectura, comprensión e interpretación de textos literarios.
- C) Actividades de comunicación oral
- D) Actividades de creación y revisión de textos
- E) Uso de técnicas de trabajo intelectual
- F) Actividades de enriquecimiento léxico.
- G) Atención a las pautas de corrección y buen uso ortográfico de la lengua escrita.
- H) Actividades de reflexión lingüística.
- I) Actividades TIC.
- J) Actividades evaluativas.

En este sentido también se hará especial hincapié en el estudio y puesta en práctica de las diferentes **técnicas de estudio** que existen. Desde este departamento nos centraremos en algunas de ellas, como son:

- Comprensión lectora. Esta técnica forma parte intrínseca de la misma materia, ya que desde Lengua Castellana se trabaja con textos de diversos ámbitos para su lectura, comprensión y posterior análisis. En cada una de nuestras situaciones existen varias lecturas de textos escritos para realizar lectura comprensiva y además trabajamos con la comprensión oral al ofrecer al alumnado también textos orales para su comprensión. Por todo ello, desde esta materia se trabaja casi a diario esta técnica.
- Distinción de ideas principales y secundarias. De igual forma que la técnica anterior esta es imprescindible para la correcta comprensión de los textos. De hecho una técnica no se entiende sin la otra.
- Resumen. Después de comprender el texto y de analizar cuáles son sus ideas principales y cuáles sus secundarias ha llegado la hora de realizar el resumen del texto que estamos trabajando.

Las tres técnicas de estudio que se van a trabajar desde esta materia van estrechamente unidas y son primordiales para conseguir algunos de los objetivos de nuestra materia.

Su forma de evaluación se hará mediante la realización de actividades de comprensión lectora en clase y también en las pruebas escritas que se realizan a lo largo del curso.

Las demás técnicas se evaluarán de la misma forma, con textos escritos y orales realizados en clase como parte de las actividades que se realizan en la materia.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

ORGANIZACIÓN DE LOS AGRUPAMIENTOS.

Las diversas actividades propuestas las realizaremos: **gran grupo**: explicación de los contenidos del tema, actividades introductorias, torbellino de ideas; **pequeño grupo**: organización de pequeños grupos de investigación, prácticas de trabajo, realización de trabajos monográficos, etc., **individualmente**: elaboración de resúmenes, mapas conceptuales y esquemas, realización de actividades de ampliación y de refuerzo.

Los grupos de alumnos/as que se organicen estarán compuestos por un número pequeño de alumnos/as, y en todo caso, se tendrá como criterio organizativo el

equilibrio entre los niveles curriculares de los alumnos/as que integran el grupo. Se potenciará la iniciativa y la autonomía personal, así como, el grado de consecución de los objetivos.

ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO.

La organización del espacio escolar debe estimular la participación en actividades verbales, respetar el trabajo individual de los alumnos y favorecer el trabajo de investigación en grupo.

Los espacios de nuestro Centro se adecuan a lo establecido por la legislación vigente y por su relación con la materia de Lengua Castellana y Literatura destacamos: **aula de referencia del alumnado, aula al aire libre, aula del futuro y biblioteca.**

10. TRATAMIENTO DE LA LECTURA PARA EL DESPLIEGUE DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Siguiendo las instrucciones de 21 de junio de 2023 sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria desde nuestro centro educativo se ha planteado un calendario de lectura para todo el curso escolar que engloba a todas las materias y a todos los grupos.

Desde nuestra materia contribuiremos a la lectura con textos en español relacionados con el Imperio Romano, las costumbres romanas, la influencia y la herencia que ha dejado este vasto imperio tanto en España como en Europa. Acompañaremos estas lecturas con un obra de Mitología romana que iremos leyendo y contrastando en clase. Tanto en las lecturas comprensivas como en el libro sobre mitología haremos un tratamiento de lectura con 3 tiempos:

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
Activar conocimientos previos a partir del título, las imágenes,...	Colaboración con el alumnado en la comprensión del texto.	Recopilación de todas las ideas presentes en el texto.
Presentación de hipótesis sobre el contenido del texto	Facilitar el intercambio de ideas, opiniones acerca de lo leído.	Verificar una comprensión total de la lectura a través de preguntas tanto orales como escritas.
	Inventar posibles finales.	Representación, escenificación o diseño de imágenes que nos haga comprender mejor el texto.

11. MATERIALES Y RECURSOS

Nos será de ayuda el libro de texto de la Editorial Casals que hay en el centro, y también el diccionario que acompaña a ese libro. También utilizaremos el libro “Narraciones de mitos clásicos” de la Editorial Teide.

Aunque esos materiales serán de gran ayuda no debemos olvidar las posibilidades que nos ofrecen los navegadores para conocer este idioma y todo la cultura que conlleva. Así que para trabajar a diario con el alumnado usaremos todas las posibilidades a nuestro alcance.

12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Programas de atención a la diversidad y las diferencias individuales.

La Orden de 15 de enero de 2021 recoge los Programas de Refuerzo del aprendizaje (PR) como uno de los programas de atención a la diversidad. Los PRA tienen como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria.

Los PR dirigidos a alumnado con NEAE (PRn) suponen modificaciones en la propuesta pedagógica o programación didáctica, de la asignatura o ámbito objeto de adaptación, en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en los aspectos metodológicos (modificaciones en métodos, técnicas y estrategias de enseñanza-aprendizaje y las actividades y tareas programadas, y en los agrupamientos del alumnado dentro del aula), así como en los procedimientos e instrumentos de evaluación.

Las medidas educativas se pueden diferenciar según los elementos curriculares a los que repercute:

MODIFICA	ADP	PRn	ACS	ACAI AP
OBJETIVOS	NO	NO	SÍ	SÍ
CONTENIDOS	NO	SÍ	SÍ	SÍ
METODOLOGÍA	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NO	NO	SÍ	SÍ

ADP: Adecuación de la Programación Didáctica

PRn: Programa de Refuerzo para alumnado con NEAE

ACS: Adaptación curricular significativa

ACAI AP Adaptación curricular para el alumnado de altas capacidades de Ampliación

Los PR estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

- **PRr:** No promociona de curso (antiguos planes específicos del alumnado que no promociona de curso).

- **PRp:** No supera alguna materia del curso anterior promocionando de curso (antiguos planes de recuperación de pendientes).
- **PRd:** Alumnado que a juicio del tutor/a, equipo docente o departamento orientación presente dificultades de aprendizaje que justifique su inclusión (no se requiere desfase de un curso).
- **PRn** (antes ACNS): Alumnado que presenta NEAE por DIA o COM (por tanto, con informe psicopedagógico).

De acuerdo con la normativa vigente, podrá incorporarse a los programas de atención a la diversidad -los PR es uno de ellos-, el alumnado que sea propuesto por el equipo docente una vez analizados los resultados de la evaluación inicial, o dentro de los procesos de evaluación continua.

La elaboración de las PRn será coordinada por el tutor o tutora que será el responsable de cumplimentar todos los apartados del documento, salvo el apartado de propuesta curricular, que será cumplimentado por el profesorado del ámbito o asignatura que se vaya a adaptar. La aplicación y seguimiento de las PRn será llevada a cabo por el profesorado de los ámbitos o asignaturas adaptados con el asesoramiento del Departamento de Orientación. Se llevará a cabo en el horario lectivo correspondiente a las distintas asignaturas, preferentemente en el aula.

Se propondrán con carácter general para un curso académico. Al finalizar el curso, las personas responsables de la elaboración y desarrollo de la misma deberán, en función de los resultados de la evaluación, tomar las decisiones oportunas.

Medidas específicas de atención a la diversidad

Se consideran medidas específicas de atención a la diversidad todas aquellas propuestas y modificaciones en los elementos organizativos y curriculares dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido una respuesta eficaz de las medidas generales de carácter ordinario. Estas medidas se aplicarán de forma progresiva y gradual, siempre y cuando no se pueda ofrecer una atención personalizada con las medidas generales de carácter ordinario. Podría tratarse de:

- Apoyo en el aula por profesorado especialista.
- Programas específicos.
- Atención educativa.
- Flexibilización (ACAI)
- Permanencia extraordinaria.
- Escolarización en un curso inferior.
- Atención específica.

Aspectos metodológicos generales

- Se potenciará el trabajo en grupos de aprendizaje cooperativo integrando a alumnos con NEAE en grupos heterogéneos. Aprendizaje basado en proyectos. Estructurar las tareas: desglosarlas en pasos. Se llevarán a cabo actividades que permitan interactuar a este alumnado.

- Se llevará a cabo la atención por parte de los especialistas del departamento de Orientación
- Uso de métodos de evaluación alternativos a las pruebas escritas. Dar más tiempo en pruebas escritas con enunciados cortos, sencillos y claros.
- Se contará con los recursos materiales y personales necesarios
- El agrupamiento en el aula podrá ser: gran grupo, pequeño grupo y trabajo individual, y cada uno de ellos resulta adecuado según el contenido a desarrollar y el tipo de necesidad educativa del alumno. En aquellos momentos en los que la clase no se disponga en grupos, estos alumnos deben estar ubicados cerca del profesor y de la pizarra.
- Se puede llevar a cabo la tutoría entre iguales.
- Trabajo individual o autónomo que permite la adecuación del aprendizaje al ritmo y capacidades de cada alumno
- Emplear estrategias para centrar o focalizar la atención del alumno.
- Crear un clima en el aula estructurado y organizado.
- Uso de la agenda. Se puede asignar un alumno mentor.

13. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

13.1. EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial de este curso se ha centrado en conocer el nivel competencial del alumnado de nuestro centro. Para ello el profesorado del departamento ha basado este estudio en diferentes procedimientos, tales como: pruebas escritas, exposiciones orales, escuchas, observación directa, trabajo de investigación,... Para nuestro alumnado era la primera vez que se enfrentaban a esta nueva lengua, por lo que partimos casi desde una tabla rasa y las competencias específicas están todas en proceso de iniciarse. A lo largo del curso podremos ir avanzando en su estudio.

13.2. Criterios de calificación

Los criterios de calificación de este departamento están basados en los criterios de evaluación de la materia para la adquisición de las competencias tanto específicas como claves. De tal forma, la nota de alumnado será el resultado de la **media aritmética** de los criterios de evaluación propios de esta materia.

13.3. Criterios de evaluación de 4º de ESO. Indicadores de logro

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SOBRESALIENTE	NOTABLE	BIEN	SUFICIENTE	INSUFICIENTE
1.1. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las	Describe el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las	Describe el significado de algunos productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las semejanzas y diferencias con la	Describe el significado de pocos productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las	Describe de manera breve el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando con muchas dificultades las	No describe el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, ni compara las

semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina	semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina	Antigüedad latina	semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina	semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina	semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina
1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.	Valora de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.	Valora de manera crítica, con falta de objetividad, los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.	Valora de manera crítica, pero con errores, los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.	Valora de manera crítica, con ayuda, los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.	No valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.
1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.	Identifica los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.	Identifica algunos periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.	Identificar pocos periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos, de manera irregular, con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.	Identifica, con ayuda, los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.	No identifica los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, ni relaciona los datos con referentes actuales ni aplicando los conocimientos adquiridos.
2.1. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de la propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.	Valora críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de la propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.	Valora críticamente, con pequeños errores de ejecución, y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de la propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.	Valora críticamente de forma breve y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de la propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.	Valora críticamente, sin mucho acierto, y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de la propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.	No valora críticamente ni adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, sin identificar ni explicar semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de la propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.
2.2. Inferir significados de términos latinos aplicando los	Infiere significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos	Infiere significados de términos latinos y aplica algunos conocimientos léxicos y	Infiere algunos significados de términos latinos aplicando, con ayuda,	Infiere ,con ayuda, significados de términos latinos y aplica con mucho trabajo los	No infiere significados de términos latinos ni aplica los

conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio.	y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio.	fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio.	los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio.	conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio.	conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio.
2.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente	Amplia el caudal léxico y mejora la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente	Amplia el caudal léxico y mejora la expresión oral y ocasionalmente la escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente	Amplia un poco el caudal léxico y mejora la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente	Amplia muy poco el caudal léxico y mejora poco la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente	No amplía el caudal léxico ni mejora la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente
2.4. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.	Produce definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.	Produce algunas definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.	Produce algunas definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo algunos elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.	Produce algunas definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo pocos elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y sin llegar a establecer, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.	No produce definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.
3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.	Explica de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.	Explica de forma oral y escrita el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.	Explica de forma oral el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.	Explica de forma oral el carácter clásico y humanista de diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario poco correcto y una expresión poco adecuada.	No explica de forma oral, escrita ni multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.
3.2. Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y	Reconoce el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y	Reconoce el sentido global y algunas ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos	Reconoce el sentido global y las ideas principales, pero no las secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y	Reconoce solo el sentido global de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados.	No reconoce el sentido global, las ideas principales ni secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y

acontecimientos históricos ya estudiados.	acontecimientos históricos ya estudiados.	históricos ya estudiados.	acontecimientos históricos ya estudiados.		acontecimientos históricos ya estudiados.
3.3. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.	Interpreta de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.	Interpreta de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, pero sin conectarlos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.	Interpreta de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, sin conectarlos con la experiencia propia ni valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.	Interpreta de manera crítica, con ayuda, el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, sin conectarlos con la experiencia propia ni valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.	No interpreta de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, ni los conecta con la experiencia propia ni valora cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.
4.1. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.	Analiza los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.	Analiza los aspectos morfológicos y sintácticos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.	Analiza los aspectos morfológicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.	Analiza algunos aspectos morfológicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.	Analiza los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, ni los identifica ni compara con los de la lengua familiar.
4.2. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.	Traduce textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.	Traduce textos breves y sencillos, con ayuda, con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.	Traduce textos breves y sencillos, con dificultades, con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando brevemente la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.	Traduce textos breves y sencillos, con ayuda, con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, sin justificar la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.	No traduce textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, sin justificar la traducción ni manifestar la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.
4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.	Produce mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.	Produce mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.	Producir mediante retroversión algunas oraciones simples, con ayuda, utilizando las estructuras propias de la lengua latina.	Produce, con ayuda, mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.	No produce mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.
5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la	Explica los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica,	Explica algunos elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la	Explica algunos elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la	Explica brevemente y con ayuda los elementos de la civilización latina, especialmente los	No explica los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la

mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.	identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.	mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.	mitología clásica, identificándolos, con dificultad, como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.	relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.	mitología clásica, ni los identifica como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.
5.2. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.	Reconoce las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.	Reconoce algunas huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.	Reconoce algunas de las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando brevemente los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.	Reconoce algunas de las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando brevemente y con ayuda los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.	No reconoce las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, ni identifica los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.
5.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.	Expone de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.	Expone de forma oral y escrita las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.	Expone brevemente de forma oral y escrita las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.	Expone de forma oral las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.	No expone de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, no selecciona información, ni la contrasta ni organiza a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

14. INDICADORES DE LOGRO DE EVALUACIÓN DOCENTE

a. Resultados de la evaluación de la materia

Los resultados por grupo en función del número de suspensos:

	0%: EX
--	---------------

GRUPO	1%-15%: MB 16%-30%: B 31%-49%: R 50%-100%: M
4º ESO	

b. Métodos didácticos y pedagógicos

MÉTODOS	Valoración en función de la consecución de los resultados esperados: <ul style="list-style-type: none"> ● 100% Excelente ● 85% al 99% Muy bien ● 70% al 84% Bien ● 50% al 69% Regular ● 0% al 49% Mal
TRABAJO INDIVIDUAL	
TRABAJO EN GRUPO	
EXPOSICIONES	
LECTURAS	

c. Adecuación de los materiales y recursos didácticos

MATERIALES Y RECURSOS	Valoración en función de la consecución de los resultados esperados: <ul style="list-style-type: none"> ● 100% Excelente ● 85% al 99% Muy bien ● 70% al 84% Bien ● 50% al 69% Regular ● 0% al 49% Mal
TICS	
LIBROS DE LECTURA	
LIBROS DE TEXTO	
CUADERNO	

d. Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales

MEDIDAS	Valoración en función de la consecución de los resultados obtenidos: <ul style="list-style-type: none"> ● 100% Excelente ● 85% al 99% Muy bien ● 70% al 84% Bien ● 50% al 69% Regular ● 0% al 49% Mal
ADP: Adecuación de la Programación Didáctica	
PRn: Programa de Refuerzo para alumnado con NEAE	
ACS: Adaptación curricular significativa	
ACAI AP Adaptación curricular para el alumnado de altas capacidades de Ampliación	

e. Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados

Nº DE INSTRUMENTOS		
5 o más instrumentos de evaluación	BUENO	
Entre 3 y 5 instrumentos de evaluación	ADECUADO	
Menos de 3 instrumentos de evaluación	INSUFICIENTE	